



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0188

Fecha: 20/11/2018

| No PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE VS DEMANDADO | DESCRIPCION ACTUACION | Fecha Auto |
|---------------------------|--------------------|---|---|---------------|
| 5200B103002 2010 00266 | Divisorios | FAUSTO RODRIGO - VASCONEZ LOPEZ Y OTROS vs HILDA DELFINA - ARGOTY DE VASCONEZ Y OTROS | Auto de sustanciación se ordena oficiar a las dependencias II.PP. Pasto - certifique autenticación firma Registrador en los documentos remitidos. Término 3 días para | 19/11/2018 |
| 5200B103002 2015 00129 | Ejecutivo Mixto | COMCEL - COMUNICACION CELULAR SA vs MOVILIUS CAMUNICACION MOVIL SAS | Auto concede recurso apelación contra num 3, auto de 31 de octubre de 2018, la parte recurrente suministrará expensas para compulsar copias - término legal | 19/11/2018 |
| 5200B103002 2017 00017 | Verbal | MARIO JAVIER - CERON ERAZO vs ALVARO EFRAIN - PEREZ ROSERO | Auto de sustanciación agrega escritos presentados por la parte actora, descurre traslado excepciones mérito, una vez exista disponibilidad de agenda se fija hora y fecha para audiencia inicial | 19/11/2018 |
| 5200B103002 2018 00046 | Ejecutivo Singular | JORGE ALEJO - SANTANDER ERASO vs JANE DANIELA FUERTES NIÑO | Auto aprueba liquidación de costas a cargo de la parte ejecutada | 19/11/2018 |
| 5200B103002 2018 00085 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs JOSE ORLANDO - CABRERA ALBAN | Auto levanta medida cautelar informando a la Sría de Educación Deptal - reintegrese asunto al archivo el Juzgado. | 19/11/2018 |
| 5200B103002 2018 00238 | Ejecutivo Mixto | BANCOOMEVA S.A. vs LILIA SOFIA - ALVAREZ CASTIBLANCO | Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar ejecutados - oficiar a la DIAN - reconoce personería | 19/11/2018 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


LILIANA SANTA CRUZ MESIAS
SECRETARÍA